Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2020

Iberorquestas Juveniles

Objetivo general

Fomentar, apoyar y contribuir al diseño e implementación de la práctica musical en la infancia, adolescencia y juventud como instrumento de formación en valores y fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano.

Objetivo estratégico 1: Promover la educación musical, la práctica orquestal y la diversidad cultural iberoamericana entre niños, niñas y jóvenes.

Se ha avanzado en el conocimiento de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de los países pertenecientes al programa a pesar del parón que ha impuesto el COVID-19. La labor de la Orquesta Virtual en este aspecto ha resultado de una importancia central.

Resultado 1: Promovida la formación y práctica musical y orquestal entre niños, niñas y jóvenes.

Línea de acción 1: Convocatoria anual a proyectos Bi/Multinacionales.

Actividad 1: Proyectos aprobados por la Convocatoria anual a proyectos bi y multilaterales.

La actividad ha sido SUSPENDIDA debido a la imposibilidad de viajar y reunirse derivada de la pandemia mundial de la COVID 19. El monto asignado a cada país pasa a acumularse para siguientes convocatorias y 150.000 euros de la misma pasan a integrar un Fondo de Reserva COVID-19 que tiene como objetivo el garantizar la supervivencia del Programa en caso de que se produzca un deterioro en las cuentas del mismo, consecuencia de una eventual imposibilidad, por parte de los países, de pagar las cuotas 2021.

Línea de acción 2: Orquesta Virtual Iberoamericana

Actividad 1: Orquesta Virtual Iberoamericana (Proyecto Común Extraordinario COVID-19)

La actividad se ha desarrollado en tres fases y ha conseguido alcanzar todos los objetivos planteados.

Resultado 2: Promovida la diversidad cultural iberoamericana.

Línea de acción 1: Concursos/Premios

Actividad 1: Proyecto Común Galardón Agrupación Joven 2020

La actividad se ha desarrollado correctamente, resultando premiada la agrupación "Orquesta por la Vida SINEM-HNN" de Costa Rica por decisión unánime del Jurado.

Actividad 2: Proyecto Común Concurso Compositoras Iberoamericanas 2020

Actividad correctamente desarrollada y finalizada según lo previsto. El Proyecto común "Compositoras Iberoamericanas 2020" se configura como una acción afirmativa de género ligada al proyect común "Perspectiva de Género 2020", y nace de la evaluación de dicho proyecto en años anteriores. Dicha evaluación constató el bajísimo porcentaje de compositoras mujeres presentadas al concurso; la consultoría de género que opera en el marco del proyecto común "Perspectiva de género" planteó como solución la realización de un concurso exclusivo para mujeres compositoras, que se saldó con una muy satisfactoria participación, tanto en cantidad como en calidad.

Línea de acción 2: Enriquecimiento de Repertorios con obras de la Biblioteca Virtual

Actividad 1: Incorporación a los repertorios de obras que integran la Biblioteca Virtual.

A través de la Unidad Técnica y la consultora del Proyecto se han puesto a disposición los repertorios. El coste que supone la contratación de la consultoría técnica se imputa al proyecto común Biblioteca Virtual.

Línea de acción 3: Biblioteca Virtual Iberoamericana.

Actividad 1: Proyecto común Biblioteca Virtual Iberoamericana. Habilitación del acceso a la BV de manera limitada y semiabierta. Difusión interna en los países por parte de los REPPI.

Llevada a cabo por la consultoría técnica especializada bajo la supervisión de la Unidad Técnica y con la colaboración de los países participantes, proveedores de las partituras a ingresar.

Objetivo estratégico 2: Fortalecer el papel de Iberorquestas como agente de transformación e inclusión social. Eje central:Acción social a través de la música.

Por primera vez Iberorquestas ha dado pasos concretos a la hora de incidir en el mercado laboral mediante el proyecto común "Banco de Datos Nuestras Personas Expertas", que proporciona una base sólida para una intervención sostenida a futuro.

Resultado 1: Mejoradas las condiciones que propician la transformación e inclusión social.

Línea de acción 1: Ayudas a la formación.

Actividad 1: Galardón "Jóvenes Intérpretes: proyecto Creo en ti"

Actividad celebrada correctamente a pesar de la pandemia mundial. Once galardones concedidos (España decidió no participar en el proyecto)

Línea de acción 2: Mercado laboral en el área de la enseñanza musical

Actividad 1: Proyecto Común Banco de datos "Nuestras Personas Expertas"

Banco de datos realizado por empresa externa contratada bajo la supervisión de la Unidad Técnica.

Línea de acción 3: Transversalización de Perspectiva de género

Actividad 1: Diagnóstico y taller sobre las actividades del Programa en clave de perspectiva de género

Actividad SUSPENDIDA por la COVID-19: la consultora es española, no podía desplazarse y el VI Taller de Reflexión quedó suspendido por las medidas de prevención sanitaria. El presupuesto pasa a acumularse al proyecto común "Perspectiva de Género 2021". No obstante, el proyecto común "Compositoras 2020" se configura como una acción afirmativa de género y aunque su presupuesto no quede reflejado en este apartado, está intimamente ligado al mismo.

Objetivo estratégico 3: Impulsar la creación y el fortalecimiento de los sistemas de agrupaciones musicales en sus diferentes niveles (nacional, regional, local).

La creación de sistemas orquestales y corales en los países iberoamericanos han avanzado en la medida que se han ido profesionalizando procesos de trabajo relativos la los proyectos que han redundado en beneficio de los países participantes.

Resultado 1: Impulsado el fortalecimiento de los sistemas de agrupaciones musicales de cada país.

Línea de acción 1: Convocatoria a proyectos comunes 2020

Actividad 1: Proyectos aprobados para su inicio o continuidad durante el año 2020.

Convocatoria a proyectos comunes financiados con el 25% del total. Los proyectos aparecen desagregados en el POA, por lo que aquí no se imputa cantidad económica alguna ni datos en cada país.

Línea de acción 2: Medición de impacto de los proyectos comunes

Actividad 1: Seguimiento del uso del formulario de recolección de datos desagregados.
El formulario de datos desagregados se acompaña a las memorias técnicas como herramienta para obtener más y mejores datos de los proyectos realizados. No conlleva esfuerzo presupuestario.

Línea de acción 3: Buenas practicas.

Actividad 1: Intercambio de buenas practicas de estrategias difusión y creación de nuevos públicos.
La actividad centraliza en la Unidad Técnica la información que los países envían sobre buenas prácticas a la hora de difundir, captar y llegar a nuevos públicos. La UT redistribuye la misma con el objetivo de optimizar las experiencias adquiridas. No requiere de asignación presupustaria.

Línea de acción 4: Formación interna.

Actividad 1: Nueva edición del proyecto común Taller Multinacional de Lutheria año 2020
El taller de Luthería tuvo que ser rediseñado ya que la actividad original era presencial y requería del desplazamiento de participantes desde los países de origen. Ha cambiado a un formato virtual y se ha extendido su duración hasta el 30 de marzo de 2021, aunque a efectos de POA consignamos su conclusión el 31 diciembre 2020.

Objetivo estratégico 4: Fortalecer institucionalmente el Programa Iberorquestas Juveniles

El programa ha sufrido especialmente en este apartado el impacto de la pandemia mundial de la Covid-19, que ha impedido la celebración de formatos presenciales centrales como es el caso del VI Taller de Reflexión.

Resultado 1: Optimizar la visibilidad de las acciones del Programa.

Línea de acción 1: Herramientas de comunicación.

Actividad 1: Proyecto común Visibilidad y Comunicación. Realización de merchandising con el logotipo del Programa para su visibilización en las actividades nacionales.
La actividad, que tiene como objetivo proporcionar a los programas nacionales elementos visibles relacionados al Programa, se lleva a cabo bajo la coordinación de la Unidad Técnica. Los países reciben por transferencia el importe a gastar e imprimen, o realizan, lo que precisan localmente.

Actividad 2: Proyecto común Visibilidad y Comunicación. Continuación de la serie de videos testimoniales.

La realización de vídeos que continúen con la línea de levantar testimonios sirve para "humanizar" la difusión del Programa. Este año, sin embargo, y debido a las restricciones impuestas por el COVID, se han fusionado con la actividad "realización de nuevos vídeos de difusión de actividades"

Actividad 3: Proyecto común Visibilidad y Comunicación. Realización de nuevos videos de difusión.
Bajo la coordinación de la Unidad Técnica, el vídeo se realiza en México y se estrena en el Congreso Iberoamericano de la Cultura 2020.

Línea de acción 2: Canales de comunicación.

Actividad 1: Acciones en RRSS coordinadas con el Dpto. de Comunicación de SEGIB.
Difusión en redes sociales de las actividades del Programa, coordinadas con SEGIB para ciertos proyectos (por ejemplo, Orquesta Virtual Iberoamericana). No precisa de presupuesto ya que lo lleva a cabo la Unidad Técnica.

Actividad 2: Mantenimiento de Portal web.
Mantenimiento regular del portal web del Programa a cargo de la empresa contratada bajo la supervisión de la Unidad Técnica

Resultado 2: Impulsado el fortalecimiento institucional del Programa.

Línea de acción 1: Foros de discusión.

Actividad 1: VII Taller de Reflexión.
Suspendido por la pandemia mundial de COVID 19

Línea de acción 2: Sinergias con programas del Espacio Cultural Iberoamericano articuladas a través de la Unidad Técnica

Actividad 1: Reuniones de la Unidad Técnica del Programa con sus equivalentes de otros programas del ECI .
Reuniones virtuales o telefónicas, sin necesidad de presupuesto, para coordinar actividades y compartir experiencias.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud

✖

Transversal Multiculturalidad

✖

Transversal No Discriminación

✖

Transversal de Género

✖

Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Observaciones

La continuidad del Proyecto Común Perspectiva de Género ha permitido la consolidación de una línea de trabajo principal que, además ,va experimentando continuos aumentos de presupuesto -si bien este es aun relativamente modesto-. La imposibilidad de llevar a cabo los talleres presenciales ha menoscabado el impacto del proyecto común PdG este año, aunque se esperar recuperar el terreno perdido en 2021.

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	498.961,00 € / 333.555,43 $	498.961,00 € / 333.555,43 $	0,00 € / 0,00 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	343.828,00 € / 498.632,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**842.789,00 € / 832.187,43 $**	**498.961,00 € / 333.555,43 $**	**0,00 € / 0,00 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	842.789,00 € / 832.187,43 $	498.961,00 € / 333.555,43 $	0,00 € / 0,00 $
GASTO	179.265,00 € / 119.838,65 $	179.265,00 € / 119.838,65 $	0,00 € / 0,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**31.00%**		